

EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD Y LA EDUCACION

POR

M.^a CARMEN LLORENTE

Comienzo justificando el enfoque que he dado al foro que me ha sido encomendado. No me voy a mover en el plano filosófico para mostrar la relación esencial que existe entre los conceptos subsidiariedad y educación. Esta relación esencial es evidente para todos ustedes. La educación, por entrañar desarrollo, promoción, exige ayuda, subsidium, de la familia, de la sociedad, del Estado, de la Iglesia.

Partimos, pues, de la relación esencial que hay entre educación auténticamente concebida y subsidiariedad. Como, por otra parte, las conferencias de ayer nos dejaron bien informados y convencidos de la esencia de la subsidiariedad, voy a volar más bajo. Voy a partir de un hecho histórico que me resulta conocido, en el que se ha aplicado a la educación este principio de subsidiariedad, principio de sentido común. Me refiero a la educación romana en sus primeras épocas. Acudo a la experiencia, al argumento de autoridad emanado de sus resultados valiosos. Dejaré inconclusas muchas cosas, y buena parte de las conclusiones se irán dejando caer para ordenarlas entre todos en el coloquio consiguiente.

Me refiero, en primer lugar, a la educación en la primitiva Roma. Sus resultados sorprendentes los contemplamos aún hoy día. Vivimos en buena parte de la cultura de aquellos hombres.

Cicerón da una importancia extraordinaria a los primeros años de la vida, sobre todo para la pureza del lenguaje. "Importa mucho —dice— para la pureza y elegancia de la lengua de cada cual, las personas a las que oye hablar diariamente en su casa, con las que habla desde niño, el lenguaje de su pedagogo, y sobre todo de su madre, porque las mujeres conservan mucho mejor la pureza antigua de la lengua".

Tengo que aludir, sin querer, a las situaciones presentes, a nuestra educación en la Europa occidental, a la educación que es-

tamos impartiendo como padres o madres de familia, desde la escuela o la cátedra, desde revistas o desde la pantalla. Y aludo a nuestra situación, al brindarles el pensamiento de *Tácito*, que ya en el Imperio atribuye la decadencia de la oratoria y en general de todas las artes a la desidia de la juventud, a la negligencia de los padres, a la ignorancia de los maestros y al abandono de las costumbres antiguas. "Porque antes, cada uno criaba a su hijo, nacido de una madre casta, no en la habitación de una nodriza mercenaria, sino en el regazo y en el seno de la madre, cuya mayor gloria era guardar la casa y atender a los hijos. A lo sumo, se elegía una parienta mayor, de virtudes y costumbres probadas, y a ella se confiaba la atención de los hijos de la familia, en presencia de los cuales, nadie pronunciaba una palabra malsonante, ni se hacía un gesto menos delicado. Esta persona de la familia no sólo atendía a los niños en sus trabajos y deberes, sino que les acompañaba en sus juegos y diversiones, que regulaba con prudencia y decoro..." (*Tácito, Diál.*, 28).

Plinio, abundando en la misma idea, dice que agradece a su madre el que le educara y acompañara siempre en su niñez y juventud.

Quintiliano: "Para que no se malogre la obra educativa de la madre hay que tener mucho cuidado con la nodriza o la niñera que se busca para el niño. Que sea buena, y hable sin defectos, y lo mismo hay que decir de los niños que le sirven de compañeros. Las aficiones y sentimientos hay que infundirlos al niño desde la primera infancia."

Hacia los siete años de edad, el niño pasaba a los cuidados inmediatos del padre, que le enseñaba a leer, si no lo había aprendido de la madre, a escribir, a contar, a ser duro consigo mismo, a cultivar el campo, a interesarse por sus asuntos y a sentir altamente de la patria.

En casa recibe el niño el fundamento de la educación, lecciones teóricas y prácticas, dadas con sumo interés por la madre y por el padre, directamente o mediante un buen preceptor, siempre bajo la mirada del padre, buscando para el niño la educación en los tres ámbitos: *salud física, vigor intelectual y firmeza moral*. La enseñanza que el niño recibe de fuera viene a incorporarse a la educación doméstica para perfeccionarla y entrenar al joven en el ejercicio de su profesión. En esto los romanos discrepan de los griegos. No tiene nada de particular que los resultados obtenidos sean diferentes.

PARA LOS ROMANOS LA FAMILIA ES EL FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD, Y EL NIÑO VA A SER UNA PIEZA FUNDAMENTAL EN LA FAMI-

LIA. LA AUTORIDAD DEL PADRE ES TOTAL, Y NO CAMBIA NI POR LA EDAD DEL HIJO NI POR SU SITUACIÓN POLÍTICA. Podrá ser cónsul, si quiere, pero en el fuero de la Domus, sigue siendo un *filius familias*.

Es natural que en una situación semejante el padre no hubiese tolerado la ingerencia del Estado en la educación de sus hijos, ni se le ocurrió al Estado tal cosa hasta la mitad de la época imperial.

De este sistema pedagógico emanan dos efectos generales:

I. El pueblo romano resulta menos entregado a la literatura, a las bellas artes que el griego. La educación recibida en el hogar va dirigida a las realidades prácticas de la vida, las instituciones romanas, la religión, la moralidad, el trabajo del campo, la administración de la hacienda, prescindiendo de lo que se consideraba como objeto de pura curiosidad: la erudición, las artes, la filosofía.

Se pretende hacer un hombre que se desenvuelva ágilmente en la vida, imbuído de principios morales, respetuoso con la religión, de conducta intachable y cabal, sobrio y templado, duro y resistente a la fatiga. El padre le inculcaba las virtudes ancestrales con la convicción de su ejemplo, el amor a la propiedad y el culto del nombre romano. Le bastaba esto para la vida. Surgieron ciudadanos admirables, íntegros, disciplinados y acostumbrados a la obediencia por la larga sumisión a la patria potestad, pero actos igualmente para el mando, por el sentimiento profundo de sus derechos y de su autoridad apoyada en las leyes civiles y religiosas. Desconocían las exquisiteces de las formas, las aventuras de ideas, las charlatanerías de escuelas, pero había hombres buenos y fuertes, dispuestos al sacrificio por los suyos y por la patria.

Catón nos dice: "Y cuando alababan a un hombre bueno lo ensalzaban como buen labrador y buen colono... Y el que obtenía esta alabanza se daba por bien alabado..., porque de los campesinos salen los varones íntegros y los soldados aguerridos, y la ganancia que de su labor procede es sumamente justa, firmemente estable, y sin motivo ninguno de envidia. Los que se dedican a estos trabajos —concluye— jamás tienen malos pensamientos."

No cabe duda que, en gran parte, la unión indisoluble de las fuerzas políticas y el anhelo unánime del engrandecimiento de la patria común, que siempre inspiró el quehacer de Roma, se debe a que los poderes públicos DEJARON A LAS FAMILIAS LA TOTAL INDEPENDENCIA EN LA FORMACIÓN DE SUS MIEMBROS.

II. La independencia de que gozan los padres en la educación de los hijos como "verdaderos magistrados domésticos", en acertada frase de Séneca, dio a la mujer romana un PAPEL SINGULAR EN LA HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD. En Roma la madre no se contenta con dar a luz al hijo, sino que continúa su obra de criarlo física

y moralmente. Como nos recuerda Tácito en la cita que hemos reproducido poco antes (*Diál.*, 28). Concluye el mismo autor: disciplina y severidad que sincera e incontaminada de toda especie de depravaciones, buscaba que la naturaleza de cada cual recibiera con toda generosidad las artes honestas, y ya le inclinara a lauros militares, o a la ciencia del derecho, o a las lides de la elocuencia, se embebiera totalmente en ellas.

Cicerón, repetidamente, insiste en la misma idea. *Cicerón* (Brutus): "La madre dedicaba toda su atención al hijo en sus primeros años. Y si la madre no podía se buscaba a una señora venerable, que procedía, en todo, de acuerdo con la madre. Y dentro y fuera de la casa, tenía el niño sobre sí los ojos cariñosos de la madre." *Cicerón* (*De divinatione*): "La esposa, hasta el tiempo de las guerras púnicas, poseía los mismos conocimientos que su marido, unas cuantas noticias tradicionales de la casa, y el ansia de honradez y la integridad, normas que transmitía al hijo. De ahí procede el ascendiente que tiene la madre sobre el hijo, que la obedece y respeta durante toda la vida."

Es notable el caso legendario de Coriolano accediendo a los ruegos de su madre, él que había rechazado las embajadas del pueblo romano.

Tenemos en Roma mujeres célebres, como Cornelia, madre de los hermanos Graco. Levantarón una estatua en su honor. Las cartas dirigidas a sus hijos, se leían en tiempos de Cicerón, como él mismo nos cuenta en el *Brutus*.

Algunas conclusiones.

Habrán podido observar que tras estos retazos de la historia de la educación familiar en Roma, hay UN PESO DE SEGURIDAD EN EL MÉTODO EDUCATIVO, que conduce a unos objetivos claros, y de los que nadie osa dudar. Seguridad, peso, claridad, que en la mayoría de nuestros padres y educadores de hoy están ausentes. So pretexto de dejar en libertad, en democracia, no se educa. Es más cómodo, al principio; después se paga caro. No nos imaginamos a aquellos honrados romanos discutiendo sobre la educación, y la crisis educativa. Más bien, los vemos educando sencillamente, como ellos y sus abuelos y demás antepasados educaban.

¿Nos van a tener que moralizar aquellos romanos primitivos? ¿Van a ser ellos los que nos recuerden el insustituible papel de los padres y especialmente de la madre, en la educación? Sin conocer estadísticas de psicólogos y pedagogos estuvieron muy acertados en

tomarse el cuidado y la educación de sus hijos en serio. La Constitución no decía que los niños tenían derecho a una educación, no hacía falta que lo dijera, porque a nadie se le ocurría lo contrario. Hoy figura en todas las declaraciones internacionales, nacionales, en cualquier columna de la prensa no especializada, y no digamos en las revistas de pedagogía..., pero, ¿realmente se sabe educar?, ¿se tiene algún modelo al que imitar?, más bien no se cree en nada, no se educa para nada, o en otros casos se educa para la autodestrucción revolucionaria. ¿Creen que exagero?

Más noticias sobre la educación romana.

También los romanos admitían el concurso de otras personas para la educación de los hijos de la familia. En los primeros años de la monarquía romana tenemos noticias, si bien indirectas y legendarias, sobre la educación de los fundadores: Rómulo y Remo, de Numa, Tarquinio el Viejo, sus sucesores. La mayor parte de los romanos en aquellas épocas sabían leer y escribir, aunque su instrucción resultará demasiado pragmática, en torno a unos cuantos principios de derecho, de agricultura, de historia militar. Se educaba para la honradez e integridad moral de la vida familiar e interfamiliar.

A mediados del siglo V a. de C. encontramos un testimonio de la existencia de centros escolares en Roma: Virginia iba acompañada de su nodriza a una escuela de las establecidas entre las tiendas del foro (año 446 a. de C.). En tiempos de Camilo parece que hay escuelas incluso en las aldeas más pequeñas, adonde asisten los hijos de las familias principales. También conocían los escolares los viajes de estudio. Cicerón cuenta que en tiempos muy tempranos el senado había tomado la resolución de mandar a diferentes pueblos de la Etruria a diversos jóvenes de la nobleza para que se familiarizaran con la ciencia de los etruscos, a fin de que un arte tan transcendental no se desviara de la inicial gravedad religiosa.

Como la educación familiar, propiamente dicha, acaba a los 16 o 17 años con la toma de la toga viril y la presentación del nuevo ciudadano en el foro introduciéndose en la vida pública, el padre confía el hijo a una persona mayor de la familia con más experiencia militar y política, que le amaestra en la forma de proceder en la vida pública y en los estamentos del gobierno. Contamos con experiencias muy interesantes del propio Cicerón, que no viene al caso detallar. El joven era preparado en la teoría y en la práctica

del foro. Escuchando las defensas del foro y tratando de defender y argumentar las causas.

En una palabra tenían, como nuestros profesores, uno o más años de prácticas. Aquéllos bajo la vigilancia de un maestro en el arte de la oratoria.

También hay que hablar de la formación profesional. El romano ordinario es labrador, y para ello debe poseer las virtudes de un hombre de campo. Para ayudar a que adquiriera estos conocimientos escribe Catón su tratado de Agricultura, como siglos más tarde harán Virgilio, Varrón y Columela.

Una preparación sería tuvieron los romanos en el conocimiento del derecho. Su sistema judicial era sumamente formalista, de ahí que desde los primeros documentos literarios que se conocen, existan los comentarios jurídicos. Piénsese en el *Ius Papirianum*, en las *Doce Tablas*, sus comentarios por Sextus Aelius Peto, los comentarios de Apio Claudio el Ciego, de Lucio Estilón, etc. En tiempos de Cicerón todavía se aprendían los chicos de memoria la Ley de las Doce Tablas.

Difícilmente podremos superar a Plinio resumiendo los elementos fundamentales de la educación romana. En su *Naturalis Historia* aludiendo a la Oración Fúnebre que pronunció Cecilio Metelo Macedónico en honor de su abuelo Lucio: "Había logrado conseguir los diez bienes superiores que buscan los sabios afanosamente en su vida, había querido ser un gran soldado, un excelente orador, un valiente general, tener la responsabilidad de grandes empresas, revestir la magistratura suprema, poseer la más alta sabiduría ocupar el primer rango entre los hijos, ser una célebre persona para la patria".

"Superamos a todos los pueblos y gentes por la piedad, por la religión y por el sabio conocimiento de que la voluntad divina lo rige y lo gobierna todo" (Cic).

"Nuestros antepasados fueron los hombres más religiosos del mundo" (Salustio, *C. Cat.*).

No podemos decir que no hayan existido romanos que no se portaran indignamente, pero afirmamos que la educación romana tendía a formar temperamentos y personas ejemplares. El romano está convencido de que en premio a su piedad, los dioses le han concedido el imperio universal. Y la piedad es para ellos, cumplir con pureza los ritos y ceremonias tradicionales de la religión romana.

Hasta aquí hemos destacado lo genuinamente romano. Pero bien saben todos, que a partir de la segunda guerra púnica entra en Roma una fuerte corriente de cultura helénica. En este período medio de la historia de Roma, la educación sigue su carácter privado, y

la autoridad paterna es dueña absolutamente de la educación de los hijos, pero la instrucción primitiva se va ampliando con influjos no siempre benéficos de la cultura griega.

"La Grecia conquistada, se adueñó del fiero vencedor" (Hor., *Ep.*, 21).

La primera enseñanza teórica de la gramática y de la elocuencia entró en Roma por un embajador del rey Atalo, de Pérgamo: Crates de Malos. Por un accidente tuvo que permanecer varios meses en Roma, durante los cuales consiguió una buena clientela entre los hijos de la nobleza romana. Este hecho junto con otros formaron época. Si bien es verdad, que ya desde el siglo III a. de C. la gente culta hablaba y escribía en griego, incluso en el siglo IV Apio Claudio el Ciego lo aprendió, al igual que los analistas escribieron en buena parte en griego, con la escuela de Crates de Malos se abre la puerta a la cultura helena.

Tenemos noticias de las oposiciones que recibió esta cultura griega por los continuos decretos de expulsión de rétores, y filósofos. Catón consiguió un decreto del senado para expulsar a esos hombres que "podían fácilmente persuadir y hacer creer todo lo que querían". Bajo el caudillaje de Catón los viejos romanos fueron decretando el año 173, a. de C., 154 a. de C. y sucesivamente nuevas prohibiciones. Por esta repetida oposición de ciertos sectores conservadores nos hacemos cargo de la fuerza que iba cobrando el influjo griego en todas las clases sociales y a través de los medios culturales y religiosos.

Son incontables los griegos esclavos, libertos, o libres que abrieron escuela en Roma, comenzando por el primer poeta que escribió en latín Livio Andrónico y que con otros colegas organizó el *Collegium poetarum* con sede en el Templo de Minerva, en el Aventino. También los generales romanos trajeron obras de arte entre los despojos de las guerras griegas y orientales. Paulo Emilio trae de su campaña por Oriente la biblioteca del rey Perseo como botín. Hace venir a filósofos para enseñar a sus hijos. Se conoce la existencia de varios círculos helenizantes e incluso de mujeres, como el de Cornelia madre de los hermanos Graco, que tenía un salón literario abierto a todo influjo y novedad griega. Sempronias, la madre de Bruto, era "versada en letras romanas y griegas". Junto con los filósofos y rétores entran escultores, pintores, adiestradores de perros. La música y la danza tan propia de la vida helenística encontró más resistencia, por considerarla los romanos más opuesta a la *gravitas* romana. En las mujeres se toleraba un poco más, pero no era muy visto el que las mujeres bailaran demasiado bien.

Esta presentación del influjo griego en Roma y sus gentes, tiene

un objetivo: estudiar el grado de asimilación, y el punto de imitación así como el desbordamiento a que se ve sometida la gente sencilla. Hubo ejemplos para todos los gustos. Algunos sintieron en exceso el señuelo de la ilustración griega. Otros se resistieron a caer en la imitación servil de ideas, modas, formas de vida, y finalmente hemos de confesar que parte, aunque quizá no muy numerosa, sucumbió ante este influjo y perdió lo genuinamente romano.

Es digno de leerse el discurso que Salustio pone en boca de Mario (Sal., B. Y.): "Mis palabras carecen de arte, pero no importa. La virtud se manifiesta por sí misma. Ellos (aludiendo a los nobles helenizantes, quizá a Sila) necesitan del artificio de la elocuencia, para encubrir sus torpezas. Yo no he estudiado griego. No me preocupo de estudiar lo que a los maestros no les sirve para amar la virtud; pero yo he aprendido lo que sirve mucho más para el bien de la patria: a herir el enemigo, a montar guardia, a no temer nada más que el deshonor, a sufrir igualmente el calor que el frío, a dormir en la tierra dura, y a soportar a un tiempo el hambre y la fatiga".

Renunciamos a continuar con la educación romana en el Imperio. Tenemos idea de cómo se desmoronó y los bárbaros irrumpieron por todas las fronteras del mismo.

Resumiendo mucho: Hemos contemplado la realidad de un pueblo que es él mismo, y que se abre a lo nuevo haciendo en gran medida síntesis y llegando a cotas de elevada grandeza. Cuando indiscriminadamente acepta todo lo nuevo y se agiganta monstruosamente no tiene más remedio que derrumbarse por la corrupción interior. Ha perdido su identidad, no sabe qué es, qué hacer y lograr. Se ha perdido.

Tránsito a nuestros días.

Dejamos atrás a aquellos primitivos romanos de los que nos separan veinte siglos largos. Y ciertamente que quedan atrás sus heroicas virtudes, su *pietas*, su *grávitas*, su amor a la patria y a los dioses. Nosotros, hombres del siglo XX, nos hallamos muy lejos de su sentido común y tenemos que reunirnos en asambleas internacionales, Congresos y Senados, Claustros de maestros y profesores... para no ponernos de acuerdo en lo que es la educación, o para manipularla arteramente.

Mucho y bien ha hablado don Angel González Alvarez, entre otros, de la educación, de la subsidiariedad justa que merece. Para el insigne profesor "educar es despertar y encauzar las virtudes per-

fectivas que dormitan en el espíritu incorporado, es decir, en la persona humana. El niño es persona desde el momento de su existencia en la comunidad familiar, pero no ha recibido el ser persona totalmente hecha y desarrollada”.

“La esencia de la educación hay que ponerla en el desarrollo de la persona hasta lograr la personalidad plena. La personalidad con todo el cortejo de sus virtudes se encuentra encerrada en el espíritu del niño. La llave de oro que abre la puerta de su liberación precisamente el amor familiar y particularmente el amor maternal, la más alta participación del amor creador de Dios”. (*Carta Libert. Edicat.* A. González Alvarez.)

El hombre, pues, es y se está haciendo. Es sujeto de educación porque es perfectible en todas sus facetas. Caben en él educación física, intelectual y moral. El hombre tiene derecho a ser hombre, en el pleno sentido de la palabra, y por tanto a la educación, según su religión, su sexo, y conforme a las posibilidades de su patria y sociedad. Una vez que consideramos la realidad del hombre, su dignidad, comprendemos su inalienable derecho a la educación.

Al concepto que se tenga de hombre corresponde, o debería corresponder la idea de educación. Ahora bien para comprender la realidad del hombre hay que conocer a Dios. Sólo Dios descubre al hombre qué es el hombre. Sólo el Hijo del Hombre nos lleva a Dios y sólo en El somos total y realmente hombres.

Léase la encíclica *Redemptor Hominis* de Juan Pablo II.

EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD Y LA EDUCACIÓN

Subsidiariedad, esto es, ayuda, defensa, apoyo, para que la labor educativa pueda llegar a su plenitud. Esta ayuda la esperamos de los padres, de los maestros, de la Iglesia, y en su medida, del Estado. Pero todos deben aportarla en el modo y medida conveniente. Ni abusar, ni omitir. Parece que el sentido común acepta esta realidad sin vacilación. A pesar de ello constatamos en nosotros y en nuestras sociedades que se van a uno u otro extremo fácilmente.

Por exceso.

Todas las sociedades, desde la misma familia hasta el Estado, pueden absorber excesivamente a la persona. La sociedad se antepone a la persona, y no se subordina a ella. Le resta libertad, responsabilidad. Viola, en definitiva, sus derechos.

Todo sistema totalitario pretende monopolizar la educación, presentando un único tipo de escuela. Puede llamarla escuela pluralista, o neutra, o libertaria, o pública, pero impone un tipo de educación. El Estado impone ideología, o lo que es peor, su falta de ideología, y obliga a ocho años de escolaridad. Después a cuarto de bachillerato, y finalmente a una universidad por la que tienes que pasar, quieras o no, para obtener un título sin el que no puedes colocarte. ¿Cómo puede ser lógico y coherente que un Estado que reconoce los derechos humanos obligue a una determinada escuela? ¿Es que todos tenemos que salir cortados por el mismo patrón? Peor aún, salir como sea, sin patrón, sin cortar, sin ser. Y ¿qué diremos de lo que pasa en los países socialistas del otro lado de telón de acero?

Por defecto.

Si cabe, se cae en mayores errores, de más trágicas consecuencias cuando omitimos por desidia, que no es otra cosa sino egoísmo, los trabajos y desembolsos que exige la sagrada tarea de educar. Estos defectos podríamos agruparlos en dos clases.

a) Desatención por parte de la sociedad, del Estado. Estoy pensando en los chicos que viven en aldeas y pueblos pequeños, que se ven obligados a trasladarse muy temprano y regresar muy tarde a casa. O peor aún los que viven fuera de su casa toda la semana en Escuela-Hogar. Están en clara desventaja respecto a los que viven en núcleos urbanos grandes. Pienso también en los muchos que no tienen opción entre una escuela u otra, entre un maestro u otro. No olvido a los deficientes físicos y psíquicos, que requieren unos cuidados especiales para desarrollarse e integrarse en la sociedad. Mucho hay que hacer en este punto de la omisión.

Voy a referirme a la Escuela de Barbiana, pueblo de Florencia. Sus alumnos, recuperados por el párroco-maestro de este pueblo gracias a un método activo muy original, critican la escuela estatal que habían soportado anteriormente. En algunos puntos les apoyo. El prototipo de chico desencajado se llama Gianni. Las críticas de ese montón de Giannis recogidos en Barbiana apuntan sobre todo a la discriminación real en la escuela. "La escuela tiene un único problema —dicen a la maestra—, los niños que pierde". "Vuestra escuela obligatoria pierde por el camino 462.000 niños al año". "Llegados a este punto, los incompetentes sois vosotros, que los perdéis y no os preocupáis de buscarlos". "Los problemas de la escuela los ve la madre de Gianni, ella que no sabe leer. Los entiende cualquiera que tenga metido en el corazón a un muchacho suspen-

dido y tenga paciencia de echar un vistazo a las estadísticas". (*Cartas a una Maestra*. Escuela de Barbiana).

La mayor desventaja de estos alumnos campesinos es la lengua. No es la urbana, no es la culta, es la de padres ignorantes, y con dificultad entienden las explicaciones; y a pesar de ello, se les exige lo mismo que a los demás niños. De esta forma sólo el uno o dos por cien sale a flote. Las clases de recuperación, previstas por la ley de educación italiana quedan en letra muerta (también en la escuela española ocurre). So pretexto de las muchas horas que los chicos permanecen en el Centro, no se alarga la jornada escolar. Ni se les dedica la atención especial que precisan. Los maestros se disculpan: el bajo sueldo, las agotadoras horas de clase, la desastrosa Ley de Educación... Pero la realidad es que falta ayuda auténtica de padres, educadores, y del propio Estado. Falta de *subsídium*.

b) Deficiencia interna que ya está apuntada.: Falta de verdadera dedicación de los llamados a educar. Falta de preparación en unos casos, y en muchos más falta de generosidad y entrega. El maestro tiene que tener ciencia y virtud. Ha de tener siempre diáfanos los objetivos inmediatos, y el objetivo último de la educación; la perfección, la salvación de sus alumnos a la que tiene que apuntar. Ciencia teórica y práctica sobre los métodos que ha de seguir. En una palabra: Seguridad en su misión, y entusiasmo por ella.

Vamos a leer lo que dice otro alumno de Barbiana sobre la escuela estatal: "En la clase de al lado había una sección de inglés. Qué manera de tomar el pelo a la gente. Hay que saberlo, no basta chapurrearlo como hacéis vosotros". Sigue criticando: "Dejé vuestra escuela, me despreciásteis, no valía para estudiar, era un cretino o un apático, pero en Barbiana el párroco nos recogió a todas. Hizo verdadera escuela, sin fiestas, ni vacaciones. Nos encantaba ir a aprender y también a enseñar a los más pequeños... y ahora, soy un chico influenciado por mi verdadero maestro, y estoy orgulloso de ello. También él lo está. Si no es así ¿en qué consiste la escuela? El maestro da al chico todo aquello que quiere, ama y espera. Al crecer el chico añade algo más, y así la humanidad avanza". (*Esc. Barb.*)

¿No les parece una buena crítica a nuestras posiciones neutras en la escuela, en la cátedra, en la política? Ese muchacho está orgulloso de parecerse a su maestro.

Sigue un muchacho de Barbiana proponiendo a los educadores reformas. Nos echa en cara una enorme deficiencia.

"Uno se tira tres años estudiando malas traducciones de poetas antiguos, otros tres con Dante, y ni un minuto solo con el Evangelio. No digáis que el Evangelio les toca sólo a los curas. Hasta pres-

cindiendo del problema religioso, sigue siendo el libro que debe estudiarse en cada escuela y cada clase. En clase de Literatura el mayor capítulo debería corresponder al libro que ha dejado más huella, que ha traspasado toda frontera. En clase de geografía el capítulo más detallado tendría que ser Palestina. En clase de historia, los hechos que precedieron, acompañaron y siguieron la vida del Señor. Incluso haría falta una asignatura expofeso: Repaso del Antiguo Testamento, lectura del Evangelio con una sinopsis crítica del texto, cuestiones lingüísticas y arqueológicas". "¿Cómo no habéis pensado nunca en ello? Quizá para quien trabajáis, (Estado, programa, Inspección, un título) Jesús resulta un individuo sospechoso."

Decíamos deficiencias, falta de entrega, creo que se confirman con las palabras de otro Gianni "Aquí en Barbiana el que se encuentra sin base, el lento, el apático, se siente el preferido. Es acogido como vosotros, los maestros oficiales, acogéis al primero de la clase. Parecía que la escuela fuese para él solo. Hasta que él no lo había entendido no se adelantaba."

El Concilio Vaticano II y la educación.

En el Decreto gravissimum educationis, el Concilio habla de la función subsidiaria del Estado en la educación. "Por consiguiente el mismo Estado debe: *proteger* el derecho de los niños a una educación escolar adecuada, *vigilar* la aptitud de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la *salud física* de los alumnos, y *promover* en general toda la obra de las escuelas, TENIENDO EN CUENTA EL PRINCIPIO DE LA FUNCIÓN SUBSIDIARIA Y EXCLUYENDO por ello cualquier monopolio escolar, el cual es contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la propia cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismos que hoy predomina en muchas sociedades.

Poco después, hablando de la sociedad civil afirma: "Obligación de la sociedad civil es proveer de varias formas a la educación de la juventud, tutelar los derechos y obligaciones de los padres, y de quienes intervienen, en la educación y colaborar con ellos, completar la obra educativa según el PRINCIPIO DE LA ACCIÓN SUBSIDIARIA, cuando no basta el esfuerzo de los padres y de las otras sociedades, atendiendo a los deseos paternos, y además crear escuelas e institutos propios, según lo exija el bien común".

Pero el concilio al referirse al cristiano: "todos los cristianos, puesto que en virtud de la regeneración por el agua y el E. Santo

han llegado a ser nuevas criaturas, y se llaman y son hijos de Dios, tienen derecho a la educación cristiana, la cual no persigue solamente la madurez de la persona humana, sino que busca sobre todo, que los bautizados se hagan más conscientes del don recibido de la fe ..., y así lleguen al hombre perfecto, en la edad de la plenitud de Cristo, y contribuyan al crecimiento del Cuerpo Místico."

Juan Pablo II. "En esto se resume la educación, esto es el sentido de la vida: conocer a Cristo" (J. P. II en New York).

Continúa el Papa: "Cuando os preguntéis por el misterio de vosotros mismos mirad a Cristo, que es quien os va a dar el sentido de la vida ... cuando os preguntéis lo que significa ser una persona madura, mirad a Cristo, plenitud de humanidad".

"La iglesia no tiene un programa de escuela, de sociedad, sino que tiene un programa de hombre. De hombre nuevo, renacido de la gracia".

Con estas palabras del Concilio y del Papa quiero pasar a la misma fuente que las inspiró, al mismo Jesús-Maestro. ¡Cuántas veces llamaron a Jesús ¡maestro!, ¡rabboni!, y con qué intenciones tan diferentes. Los fariseos para tentarle, María Magdalena, después de resucitado con inmenso amor y fe. Todos hubiéramos querido escuchar al joven que se acerca a Cristo para llamarle ¡maestro bueno! Toda la lectura del Evangelio rezuma la dulzura de Cristo Maestro. Las palabras del maestro no admiten calificativos, son palabras de Dios, o mejor, El Verbo Unico de Dios. Pero, más elocuentes resultan los silencios del Maestro en el establo de Belén, en la huida a Egipto, en el trabajo costoso del taller de Nazaret, los silencios triunfales ante Herodes, y los silencios milenarios desde el Sagrario.

De la contemplación de cualquier escena de su vida podemos aprender qué es educar, cómo hacerlo, qué dignidad tiene cualquier persona para Jesús, particularmente los pobres, los enfermos, los pecadores, y cómo es la ayuda, el subsidio de Cristo Dios para con cada hombre. Sólo siguiendo su ejemplo y con su ayuda podremos realizar por su amor y por amor al prójimo la tarea de educar según el principio de la acción subsidiaria, y esto hasta consumirnos.

Dios es amor, pero este amor, cuando se entrega a los hombres, criaturas radicalmente necesitadas se llama misericordia. Misericordia es la acción subsidiaria de Dios. La ayuda de Dios se nos ofrece siempre, con solicitud, pero no restándonos libertad. Esta es la auténtica subsidiariedad en materia educativa. Jesús es el subsidio de Dios a los hombres.

El educador cristiano, llámese maestro, o padre de familia ha de prolongar esta acción subsidiaria de Dios, ha de llevar la ayuda a

todos, y él mismo ha de ser ayuda. ¿Qué otra cosa ha sido y sigue siendo la Iglesia en el mundo? Subsidio para la humanidad, para las sociedades, porque lo ha sido de cada una de las personas, de su íntimo ser, perdonando, ayudando, apoyando, fortaleciendo, enseñando, curando, salvando.

Les invito a contemplar la escena de Jesús y la Samaritana. Jesús-Maestro cansado, agotado, por el calor, la sed. Se cansaba para llegar a tiempo al pozo de Jacob, para hablar con aquella mujer, que era precisamente enemiga de su pueblo, samaritana. Y Jesús Maestro creador del mismo principio de la subsidiariedad, comienza pidiéndole algo. Se abaja hasta pedir, mendigar de una mujer. Se hace todo a todos para ganar a todos —como después diría San Pablo—, y Jesús también ofrece su ayuda, le brinda, si quiere ella aceptarla, un agua misteriosa que quita la sed, y que salta a la vida eterna. La mujer acoge lentamente las palabras divinas que le tocan el corazón “Si conocieras el don de Dios, su ayuda, y quién es el que te dice dame de beber ..., le pedirías tú ... Él te daría un agua que salta hasta la vida eterna ... La mujer se va llenando de ese don divino misterioso y se deja ayudar, convertir, se abre al subsidio de Dios. Todos sabemos que ella misma va la ciudad y llama a todos para que vean al profeta. La mujer ayudada se convierte en ayuda para los demás: “Venid y ved”.

Jesús Maestro es el subsidio de Dios al hombre. El mismo quiso ser educado, ayudado, por María, por José, por los doctores en el templo. ¡El, que es maestro de educadores! Pasó haciendo el bien. Hace oír a los sordos, hablar a los mudos, saltar a los paralíticos. Limpia la lepra, expulsa los demonios, pero sobre todo perdona pecados, suprime esclavitudes interiores. “Vete, tus pecados están perdonados”. “¿Nadie te ha condenado? Yo tampoco te condeno”. Subsidio siempre, cuando todo está aparentemente perdido. “Acuérdate de mí cuando llegues a tu reino”. “Te lo aseguro, hoy mismo estarás conmigo en el paraíso”. También hasta lo inverosímil ha de llegar la ayuda del educador cristiano, prolongando la caridad del Maestro que mora en el sarmiento. Tan sublime es la misión del educador cristiano.

¿No es verdaderamente revolucionaria esta visión, vivida hasta sus últimas consecuencias? Grandes reformas se precisan, comenzando cada uno por sí mismo. Ustedes tienen la palabra para completar y sacar conclusiones prácticas.